

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Año X

Palma de Mallorca, 29 de Septiembre de 1919

Núm. 3.194

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las dos hogueras

Iba a un pueblo; una llamarada. Iba a otro: otra llamarada. Y así sucesivamente.

Pero llamaradas de odio, de agresividad, de anarquía.

¿Qué edificaba el más rebelde orador del grupo «Rebelde»? ¿Qué iniciaba de regenerador? ¿Qué optimismos sembraba?

Sus discursos eran conminaciones, apóstrofes violentos, seductores halagos a los más bajos y perversos instintos, descarada o encubierta incitación al robo, al pillaje, a la destrucción, al desecato...

— ¡Oh, el lema inconmensurable y fulgurante de nuestro grupo... Virgen Rebelde! — clamaba con acento de profeta figurón.

Más con todas sus truculentas y latiguillos, con toda su cursilería y ciencia chirle, a pesar de la gran perla falsa de su corbata — recuerdo de un bolchevique ruso, ave de paso que huía de algo grave cuya palidez mate, la de la joya blanca — semejava la esclerótica pálida de un cochino, a pesar también del flamante vestir y del trabajo fino, era él siempre llamado, preferido, anhelado para la propáganda de la idea roja.

¡Lástima que su firma no trascendiera a libertad y a barricada! ¡Más veces, a sus solas, renegó de su madre por haberse casado con un hombre que llevaba el absurdo apellido de Capilla!

Pero no importaba: Domingo Capilla — jera de ver, hasta el nombre oía a Inquisición! — trenzaría con esas dos fétidas palabras el látigo con que domar a la enorme fiera capitalista y autoritaria, las abrazaría como oriflama de las grandes conquistas proletarias y quedarían grabadas en trazos deslumbrantes junto a otros nombres de la eternidad...

Bela Kun, por ejemplo.
Y a la vez que el indómito Capilla iba redimiendo a los ilusos obreros de las fábricas y a los sencillos jornaleros de los campos, amasaba también la bola de su gloria y salía a banquete por misión.
Se vivía...

También Perico Castro andaba de la ceca a la meca empeñado en levantar sus fogaradas.

Pero fuego de amor, calor de bienestar, luz de ideales santos.

Afilado a un pequeño cenáculo de jóvenes ardientes y sociales; caballeros de la verdad, de la justicia y de la paz; propagandistas del Evangelio; salía de la ciudad, cuando era designado, para anunciar a los humildes la nueva era de la ascensión humana por el propio esfuerzo.

Y sin barullos ni alharacas, sin fanfarronerías ni acometividades, pero pensando mucho y orando mucho más; en fatigas y en preocupaciones, en efusión de alma y en sencillez de verbo, en insaciable anhelo de espiritual ganancia y en donación de sí; cristianizaba a los pobres y también a los ricos, acaso más necesitados de doctrina que los otros; urgía a la mútua dilección; fundaba asociaciones para los obreros, enseñaba el ahorro a los niños; adiestraba en el dinamismo de pensar a los jóvenes despiertos que hallaba en su camino; conminaba a los orgullosos y a los injustos; y animaba a los desalentados.

¡Cuántas veces veces las palabras generosas y alentadoras del juvenil Perico avivaron la brasa recubierta de cenizas que yacía infecunda y solitaria en el pecho de algún hombre de buena voluntad!

¡Cómo, al paso del mozo evangelista renacía el culto parroquial y aumentaba el rumor de colmena de la escuela y penetraba en los hogares un soplo de optimismo y se intensificaba el trabajo y surgía alguna obra social y comenzaba el reinado del amor!

Y viajaba humilde, como los apóstoles del Maestro; y no gustaba de festines, como sincero participante del sufrir del pueblo; y era paciente y alegre y dulce, como un enviado de la paz; y también resistente, energético, varonil, como un enamorado de la justicia.

Restauraba la vida...

Un día, en un pueblo, se encontraron Capilla y Castro frente a frente.

El rebelde, fantasmón, altanero, se dignó vaticinar al sembrador social.

— Pierde usted lastimosamente el tiempo, amigo... El triunfo será, es ya de las izquierdas, de la democracia...

— ¿De cual democracia? — interrumpió el sereno luchador.

— ¿Cómo de cual?... De la única, de la niveladora, de la consciente de sus derechos...

— ¿Y de sus deberes?...

— Los deberes los impondremos a los plutócratas a los explotadores a los verdugos de la humanidad. El mundo se restaura por la revolución.

— No, el mundo se restaurará por la conversión, por una conversión que hará mejores a los hombres y por lo tanto más dichosos.

— ¡Las viejas cantinelas del clericalismo!

— ¡Las eternas verdades de la iglesia!

— El porvenir es del bolcheviquismo.

— El presente acaso sea de los bárbaros, pero sobre las ruinas de esta civilización pagana y corrompida, triunfará la cruz... Por nuestro esfuerzo, por nuestra sangre misma...

Y Castro le retaba.
Y Capilla bajaba la cabeza, balbuciente, apagado, porque no irradiaba ante sus ojos de arríbida y de epiteiro una tan rutilante estrella del ideal.

J. Le Brun

Nota política

Dice «La Vanguardia», de Barcelona: «Madrid, 26.—De nuevo se habla de la posibilidad de que el señor Dato, ya restablecida su salud, se encargue del poder constituyendo un gabinete o de concentración conservadora, o simplemente homogéneo como el actual.

¿Que misión sería la que lo trajera? Indudablemente la de comparecer ante las Cortes para sacar adelante los presupuestos y luego llevar el partido compacto a la oposición.

Frente a este gobierno se piensa que los elementos afines, sino se sumaban a los conservadores realizando la unión de que tanto se ha hablado, tal vez con más fantasía que sentido de observación, por lo menos no mostrarían en las Cortes hostilidad, sino que lo mirarían con benevolencia. Las izquierdas, que hoy se muestran tan adictas al actual ministerio, no podrían lógicamente hacer un cambio en sus líneas de conducta, pues no habría motivo que lo justificara. La paz podría ser octaviana al reanudarse de nuevo el Parlamento, cosa que aunque hoy se espera, no hay la certidumbre, ni mucho menos, de que sea una realidad cuando sea el momento de prueba.

Lo más extraño es que los que niegan con más diligencia esta posibilidad del reintegro del señor Dato a la jefatura del gobierno, por su condición de jefe de partido que todavía ostenta, son los propios conservadores, y es que entre ellos se ha desarrollado también el espíritu de pequeñas divisiones con crecientes antagonismos; han surgido algunas preponderancias merced a la anomalía de las circunstancias políticas y ya no hay la resignación para renunciarias y llegado el momento las defenderían con ahínco. Ahí está el secreto de las resistencias que se advierten y de las confabulaciones subterráneas para impedir que se reconstituya el viejo partido conservador histórico, llegando eso a dificultar también toda modificación del gabinete con sus legítimas consecuencias.

Con estos antecedentes muchos suponen que aunque el señor Dato no sienta las impaciencias del poder, pero que se hallaría a ocuparlo, no se realizarán los pronósticos de que se habla y que las cosas seguirán igual hasta que la situación se liquide en las Cortes.

Nuevo conflicto

Dice un colega: «Como si no fuesen bastantes los conflictos actuales, se va dibujando claramente un nuevo conflicto, capaz por sí solo — aparte de los sucesos que de él puedan derivarse — de encender la guerra en el continente americano. Nos referimos a la cuestión entre Estados Unidos y Méjico.

La marcha progresiva de América del Norte hacia el Sur sigue día por día. Después del tratado de Guadalupe, que puso fin a la guerra entre Estados Unidos y Méjico, con pérdida de los territorios del Norte de éste, se apoderaron aquéllos de la tutela sobre las islas de Cuba y Santo Domingo y se posesionaron de la de Puerto Rico; compraron después a Dinamarca la propiedad de las de San Juan, Santo Tomás y Santa Cruz, y en estos días se dice que lord Grey, nuevo embajador de Inglaterra en Washington, lleva la misión de ceder a Estados Unidos las posesiones inglesas en el mar de las Antillas en pago de parte de la deuda contraída durante la guerra.

Suponemos, pues, que el territorio de la península de Yucatán y las islas de los Caimanes y Jamaica completarán en breve las

Ingreso en las Academias Militares y Escuela Naval

Preparación completa en la Academia Politécnica Sancho, a cargo de D. José Vilanova, Capitán de Artillería, D. Miguel A. Montojo, Teniente de Navío, y demás profesores de la Academia, técnicos en las materias que comprende este ramo; facilitándose gratis a los alumnos, cuantos apuntes sean necesarios para asegurar el éxito en los exámenes.

BACHILLERATO, Comercio, Náutica, Medicina, Farmacia, Derecho, Idiomas, Aduanas, Ingenieros, etc., etc., a cargo de los mismos profesores del año anterior. Matrícula de 3 a 8, Formiguera, 11.

Automóviles «Chevrolet»

Los más ligeros y económicos, exposición permanente, entrega inmediata Neumáticos todas medidas, alquiler de Autos.

Auto-Garage-Balear de MIGUEL BESTARD VICH
Avenida de Alejandro Rosselló, 75

Castell y Massot

SANTO DOMINGO 4 al 10--PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas máquinas coser y calceta «WERTHEIM», de los magníficos pianos «BERSTEIN WOLF» y de la célebre máquina americana para escribir «YOST».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general.

Venta a plazos

adquisiciones estratégicas con que América del Norte asegura la boca del canal de Panamá en dicho mar y bloquea a Méjico, y no puede extrañar que esta nación se oponga abiertamente a reconocer la doctrina conquistadora de Monroe y se apreste a una lucha próxima, buscando en el Japón el auxilio necesario. Para juzgar de la política de este imperio no debe pasarse inadvertida su reciente respuesta a la intimación de Wilson para que fijase el plazo en que devolverá a China las posesiones alemanas que conquistó durante la guerra; el Japón ha dicho, según los periódicos, que la fecha de este acto dependerá de las circunstancias... Se dice también que los alemanes establecidos en Estados Unidos están trasladando fábricas militares. ¿Qué les parece a nuestros lectores de este conflicto en preparación? Se conoce que el Nuevo Mundo no quiere enviidar nada la vieja Europa.

El Rey de los pamúes

Procedente de Cádiz ha llegado a Madrid el Rey negro de los pamúes del Cameron Carlos Alargant, a quien acompañan su hijo Juan, que tiene diez y ocho años, su secretario y tres ministros.

El Soberano de los pamúes tiene cuarenta años.

Durante la guerra, al apoderarse los aliados de las colonias alemanas en Africa Occidental, se acogió al protectorado español y estableció su residencia en el campamento de Becocer.

El propósito del Rey de los pamúes al venir ahora a Madrid es el de pedir una audiencia al Monarca español para que se le permita volver a residir en Santa Isabel, capital de Fernando Poo, o volver al Cameron.

Una hija del Rey de los pamúes, que tiene diez y nueve años, se halla estudiando en Berlín desde antes de empezar la guerra.

EN NÁPOLES

La sangre de San Genaro

Noticias de Nápoles de fecha 19 de este mes comunican que, por ser la fiesta de San Genaro, patrón de la ciudad, se celebraron como de costumbre solemnísimos cultos en el templo catedral.

En la capilla regia del Tesoro fué expuesto a la pública veneración el precioso busto del Taumaturgo con las sagradas ampollitas que contienen su sangre, continuamente endurecida todo el año.

Una muchedumbre inmensa se apiñaba

dentro del templo, y la impaciencia de los fieles era extraordinaria.

A las 9:55 se rezaron las letanías de los Santos, pero la sangre permanecía todavía solidificada.

A las 10:30 la sangre empezó a moverse, y pocos segundos después estaba completamente líquida.

El pueblo entonó en masa el «Te Deum» y en la Catedral y en la capilla del Tesoro era imposible impedir los aplausos de entusiasmo.

Las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo, y desde el castillo de San Telmo se dispararon los 21 cañonazos de ordenanza.

Oposiciones Telégrafos

600 plazas con 3.000 pts.

Anunciada convocatoria.—Exámenes en Febrero.

Sencilla y rápida preparación por por oficiales de Cuerpo.

Radiotelegrafía

Convocatorias libre y oficial.—Preparación para ambas

Academia Cormenzana

Rambla, 45 3.º, Frente Instituto.

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos núm. 11, entresuelo, desde el día 1.º de Octubre próximo de 9 a 12 de la mañana queda abierto el pago de los intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual de los Títulos Hipotecarios de la serie A debiendo ser necesaria la presentación de los referidos títulos.

Telégrafos

Para las próximas oposiciones el Centro de Enseñanza TAIX GUASP abre un curso de preparación.

El número 6 de la última convocatoria correspondió a uno de sus alumnos.
Informes: Almudaina, 19.

Se necesita local para DESPACHO; debe ser céntrico y bien situado.
Informes: Consulado Británico.

Se alquila el antiguo y acreditado HOTEL FEMENIA de Manacor. Informes Muntaner Hnos., Manacor.

Vida deportiva

El Campeonato de España

La expectación es grande para presenciar el Campeonato de España medio fondo en pista, de 100 kilómetros.

El Velódromo se ve atestado de gente, que ocupa todas las localidades; la tribuna de socios y sillas de pista están ocupadas totalmente.

El Jurado, compuesto de los señores Pascual Viamonte, Moner, Espinosa y Canto Arroyo, actuando de cuenta vueltas el señor Ripoll y de juez de salida y llegada el señor Ferrer y Oliver, da la orden de salida poco después de las cuatro y media de la tarde.

Empezada la carrera, logra alcanzar el primero a su entrenador el corredor Llorens, siendo aplaudido por el público, que espera ver desarrollarse una lucha emocionante. Pero a las pocas vueltas ya se empieza a notar que el tren de Bover es más duro que el de sus contrincantes, y a la vuelta ocho pasa una vez al equipo Guzmán-Llorens, que es el que marcha en primer lugar; siguen Parets Bover, con marcha rapidísima, y vuelta tras vuelta, se ve que la ventaja va siendo suya, y cuando el tablero marca los 10 primeros kilómetros en 10 minutos 47 segundos y 275 ya el equipo Bover lleva cinco vueltas sobre Llorens.

La carrera, ya desde este momento, se ve que, salvo tropiezo imprevisto, será para el equipo mallorquín.

Sigue la carrera sin incidentes dignos de mención, cuando a los 32 kilómetros Rubio, que entrena a Janer, y que va poco a poco, en último término, sufre una *panne*; poco después es Parets quien tiene que cambiar de *moto*, alcanzando enseguida a Bover.

A los 55 kilómetros Llorens, que se ve va perdiendo terreno, se retira indispuerto de la pista. Rubio poco después tiene que cambiarse con Soum, y mientras tanto, Bover sigue corriendo hasta alcanzar, sin lucha ninguna, el título de Campeón de España, invirtiendo en los primeros 50 kilómetros 54 minutos y 44 segundos, a pesar de las dos *pannes* sufridas, y en el total de la carrera 1 hora 51 minutos 25 3/5 segundos, tiempo que excede en 10 minutos al *record* establecido por Febrer y en 29 minutos al de Georges Seres, campeón francés de 1919.

En segundo lugar, llega el equipo Rubio-Janer, con 23 vueltas de pérdida.

Bover, con la banda de campeón, impuesta por don César Viamonte, secretario de la U. V. E., da una vuelta a la pista siendo ovacionado.

Anoche embarcaron para Barcelona los deportistas de aquella ciudad que pasaron a Palma para presenciar las carreras de ayer.

Sotnas

La jornada de ocho horas

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

Los reunidos procedieron al nombramiento de una comisión, formada de los señores Coll, Dochao, Mas y Alzina, presidida por el señor Alcalde, para que proponga al Instituto de reformas sociales las excepciones que debe tener en esta la jornada de ocho horas que debe implantarse el 1.º del próximo mes de Octubre.

La comisión se reunirá esta noche por primera vez.

De Manacor

El sábado, por la mañana, entregó su alma al Señor, después de breve y penosa enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, la distinguida señora doña Margarita Canals; esposa de nuestro buen amigo don Francisco Riera de Conías.

Era la finada modelo de esposas cristianas, y estaba consagrada exclusivamente a la familia y a las obras de caridad cristiana, a que se dedicaba durante las horas que los deberes de su estado se lo permitían.

De trato afable y de carácter humilde, se conquistaba las simpatías y el aprecio de cuantos la trataban, bajando la pobre al sepulcro cuando la vida asegurábale días de felicidad y bienandanza.

El entierro, que tuvo lugar a las nueve de la noche, fué una prueba manifiesta de la alta estima en que se tenía a la finada y de la distinguida consideración de que goza en esta localidad la familia de Conías.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame y muy en particular su afligido esposo, nuestro querido amigo el señor Riera.

Corresponsal

Manacor, 28 de Septiembre.

El Sindicato católico de obreros

Nueva Junta

En la Junta general celebrada ayer por el Sindicato católico de obreros de la calle de Montenegro, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Valls. Vice-presidente, don Marcos Carbonell. Depositario, don José Salvá. Secretario, don Juan Soberats. Y vocales: 1.º, don Vicente Ordinas; 2.º, don Antonio Roca; 3.º, don Juan Fleixas; 4.º, don Jaime Marcús; 5.º, don Pablo Forteza; y 6.º, don Antonio Alemany.

Del mar

Ayer llegaron los vapores correos «Rey Jaime II» y «Ciudadela», procedentes de Ibiza y Valencia el primero y de Ciudadela el segundo. También llegó, procedente de Alicante, el pailebot «Mantela».

—Anoche marchó, para Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

—Han salido el leúd «Ramona» y el pailebot «Virgen del Mar». El primero se dirige a Barcelona.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Mallorca», procedente de Barcelona. Dicho buque saldrá mañana para Ibiza y Alicante.

—Esta noche saldrá para Mahón el vapor correo «Rey Jaime II».

En 4.ª plana: Varios originales de interés

La huelga de metalúrgicos

El Alcalde se reunió el sábado, según lo convenido por la Junta de reformas sociales, con una comisión de ésta y otras de obreros y de patronos. La reunión tenía por objeto ver de llegar a una fórmula para la solución de la huelga declarada por los obreros metalúrgicos a ciertos talleres y del «lock out» planteado por la clase patronal del oficio.

La reunión no dió resultado satisfactorio, dada la intransigencia en que se colocó, des de el primer momento, al discutirse la cuestión de los delegados, la representación obrera.

En vista de ello, se dió por terminada la reunión sin haberse llegado a un arreglo.

De Son Roca

Bendición

En la iglesia del caserío de Son Roca se celebró ayer la anunciada bendición de dos custodias y de las imágenes de San José y San Vicente de Paúl, revistiendo la fiesta mucha solemnidad.

El celebrante fué el Rdo. don Bartolomé Juan, párroco de La Vileta, a quien asistían el Rdo. P. Martorell, Teatino, y el Rdo. don Sebastián Matas.

El Rdo. P. Bartolomé Bordoy, Teatino, ocupó la cátedra sagrada.

Fueron padrinos: de la imagen de San José, doña Margarita Mestre y don Federico Bonnin; de la de San Vicente, doña Antonia Fort y don Vicente Matas, y de las Custodias doña Margarita Picornell y don Ramón Ferragut y las preciosas niñas Amparo Vidal y Andrés Jaume y Rovira.

La iglesia, que estaba atestada de fieles, lucía sus mejores galas, figurando entre ellas un hermoso dosel que se estrenó en la solemne función.

El vicario de dicha iglesia, Rdo. don Gabriel Bestard, recibió, con tal motivo muchas felicitaciones.

Después de la función religiosa, los que habían tomado parte en ella fueron obsequiados con un banquete por el propietario don Andrés Jaume.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Se ha confirmado la triste nueva de que con el «Valbanera» sucumbieron diferentes mallorquines, tripulantes del buque unos y pasajeros los demás. Entre estos últimos figuraba el distinguido joven Antonio Pou Ribas, hijo de nuestro particular amigo el comandante de caballería don Emilio Pou Magraner.

El finado muere en la flor de la vida, a los 20 años de edad. Era maestro nacional y oficial de Correos, y actualmente estudiaba la carrera de Ingeniero electricista, cuyo término le llevaba a Habana y Nueva York.



LA SEÑORA

D.ª Margarita Canals y Pougin

de Riera de Conías

Falleció en la ciudad de Manacor el 27 del corriente

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Parroquia de Manacor el 30 del corriente a las diez.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Era persona de carácter franco, gozando de muchas simpatías.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, especialmente a su padre, el comandante de caballería don Emilio Pou Magraner, y a su hermano don Nicasio, capitán del cuerpo jurídico militar.

—Ha fallecido en el caserío del Terreno el antiguo comerciante en libros don Luis Fábregas.

E. P. D.

Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona el joven escritor don Juan Estelrich, el cónsul de Panamá y Méjico en Palma, don Luis Karakatz; el concesionario de la red telefónica, don José Balet, acompañado de su hijo don Ramón; don Baltasar Muntener, don Gabriel Ros, don José I. Alcover, don Juan Servera, don Sebastián Banzá y señora, don Damián Pizá, don Marcelino Guasch, don Guillermo Dezcallar, don Manuel Monjo, don Juan Pizá, don Agustín Aguiló, don Jaime Creus y señora, don Enrique Puig, don Antonio Morey y don José Gayá y señora.

—Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana a bordo del «Mallorca» el abogado D. Manuel Cortés, quien llega después de realizar una excursión por el extranjero, nuestro compañero de redacción don Rafael Quetglas, los estudiantes señores Dezcallar, Valls de Padrinas y Vanrell, el doctor don Santiago Pi Suñer el capitán de Estado Mayor don Javier Linares Arazabe y señora, don Juan Noguera y el teniente de artillería don José Marqués.

Accidente

Ayer, al girar la visita a un buque, sufrió un síncope, que le privó de los sentidos, cayendo en la cubierta del barco, nuestro estimado amigo el secretario intérprete de la Sanidad marítima, señor Buades. Este, al caer, se produjo algunas heridas en la cabeza, que le fueron inmediatamente curadas por el médico segundo de la Sanidad, señor Uruñuela. Deseamos al señor Buades pronto y total restablecimiento.

La huelga marítima

Se ha expedido el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—En nombre de cuarenta oficiales náuticos maquinistas este puerto protestamos ante V. E., respetuosamente, despacho buques sin personal técnico reglamentario. Vapor correo «Ciudadela» fué despachado un solo maquinista.—Representantes Asociaciones, Cabrinetty, Rigo».

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Consejo de Ministros

Madrid, 28 (1'00)

El Conde de San Luis, Ministro de Abastos.—Las reformas sociales.—Las operaciones en Marruecos.—Otros asuntos

Ayer tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros, el que terminó después de las nueve de la noche. De la reunión se nos facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Se desestimó una solicitud de los concesionarios de líneas telefónicas pidiendo que se les indemnice por los perjuicios que les ha ocasionado la guerra.

El señor Amat dió cuenta de diferentes casos de la aplicación del indulto.

Se aprobó el proyecto de reorganización de la Junta de protección a la infancia.

El vapor correo «Rey Jaime II», llegado ayer de Ibiza y Valencia, volvió a venir sin carga de la ciudad del Turia, por secundar la huelga marítima los descargadores de aquel puerto.

Velero de arribada

Ayer llegó a este puerto un bergantín goleta italiano.

Venta de Vinaroz, y el buque entró de arribada forzosa a causa de haberse fracturado una pierna el capitán del buque.

Estuvo a bordo del velero, acompañado del secretario intérprete, señor Buades, el médico segundo de Sanidad marítima, quien practicó la primera cura al capitán italiano.

El buque fué admitido después a libre plática.

Regreso del

Rvmo. Sr. Obispo

Ayer, a bordo del vapor correo «Rey Jaime II», llegó a Palma, después de haber pasado el verano en el pueblo de Sarrión, de la provincia de Teruel, nuestro amado Prelado, acompañado de su capellán de honor, Rdo. D. José Bonet.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Los libros de texto

El Gobernador se entrevistó el sábado con los Directores de los centros docentes de esta ciudad, con quienes habló de las quejas recibidas de los estudiantes por la carestía de los libros de texto.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el particular.

Se convino en que el Gobernador vuelva a entrevistarse con los estudiantes para ver si se encuentra una fórmula para solucionar el asunto.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Jerónimo, doctor y fundador.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario y fiesta del gran Padre y Fundador San Jerónimo: Exposición a las seis y media; a las diez y media, después de Tercia, Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.; por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Se gana indulgencia plenaria. Visita.—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Declaraciones de Romanones

El «Debate» publica una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el conde de Romanones aprovechando la estancia de éste en Bilbao.

Mi única preocupación—ha dicho—la constituye Marruecos. Nos encontramos en la fase crítica y es preciso demostrar con hechos, desarrollando una enérgica y amplia acción bélica contra el Raisuli, que posamos el dominio total de nuestra zona y que España, es capaz de desempeñar la misión que le han confiado los tratados; de lo contrario el porvenir no nos sería nada halagüeño.

La opinión francesa, que el conde ha pulsado muy de cerca, aspira a Marruecos. M. Barthou, en su dictamen sobre el tratado de paz, que muy pocas personas conocen en España, se expresa con claridad meridiana. El mismo eminente hombre público francés afirma en su libro, igualmente desconocido en España, que «Alsacia, Lorena y Marruecos son para Francia el premio de la victoria.» La prensa de allí el Pirineo hace el coro a estas pretensiones.

Lamentó amargamente el Conde de Romanones la inferencia de la prensa española por las cuestiones de Marruecos. Estas palabras, por ser más—dijo—creo que deben tener un valor excepcional. He defendido a Francia con entusiasmo no igualado, durante la guerra; sigo amándola, pero para mí antes que Francia es mi patria.

Respecto del problema social en Francia, ha dicho el Conde de Romanones que allí está menos agudizado que en otros países. No puede olvidarse que cuenta el país vecino con ocho millones de propietarios, y si a esto se añade que la gente que se ha batido en las trincheras son esas mismas personas en su mayor parte, porque los obreros de las industrias se movilizaban para los talleres, se comprenderá la mayor oposición que el socialismo tiene que encontrar en la sociedad francesa.

La adhesión de los socialistas franceses a la Tercera Internacional, ha producido una reacción antisocialista fundada en motivos patrióticos. Los que pelearon por la patria no pueden ver que se establezca amistad con el proletariado de los países hasta ayer en guerra. En los últimos debates parlamentarios se ha reflejado el estado actual de la opinión francesa.

Estima el Conde de Romanones de mucha gravedad en Francia, el problema del sindicalismo de los funcionarios, que tanto estrago ha hecho en España, siendo éste uno de los problemas que debe figurar en los programas de los hombres de partido que aspiran a gobernar.

Acercas del actual Gobierno español manifestó el jefe del partido liberal que sólo pue-

de exigirsele que presente un presupuesto, pues España necesita tenerlo antes de 1.º de Enero. Si alguien se atreve a oponerse a ello en el Parlamento, no deberían olvidarse los nombres de quienes tal hiciesen.

Las subsistencias

Circular del fiscal del Supremo

La «Gaceta» publica la siguiente circular del fiscal del Supremo:

«El Gobierno de S. M., por repetidas iniciativas del Ministro de Abastecimientos, viene constantemente excitando el celo del Ministerio fiscal para que a las causas que se incoan por delitos relacionados con la materia de las subsistencias se preste la más escrupulosa atención, y de ahí las varias circulares dictadas por este centro, incluso la última de 18 del corriente.

Una nueva Real orden, fecha 18, dictada como continuación de otra del mismo día, revela la necesidad de insistir una y otra vez en el encargo dado a los señores fiscales de las Audiencias, ahora más especialmente, con motivo de una figura de delito a la que se refieren repetidas denuncias llegadas a aquel Ministerio y agudizada con motivo de la sabia e imprescindible medida adoptada por el poder público de prohibir la exportación del reino de ciertos artículos.

La hipótesis defectuosa de que se trata en cuanto se limita a la *concessione impropria* de los romanistas, es decir a jactarse o aparentar crédito o influencia cerca de los funcionarios públicos para corromperles mediante la supuesta entrega de cantidades, y en el caso conseguir los términos ilícitos de exportación cierto que no esté prevista con un nombre específico en la generalidad de los códigos, sin excluir el nuestro, pero la simple manifestación de esa influencia perniciosa respecto a funcionarios públicos (por qué no aceptarse el criterio romano, comprendiéndola entre los delitos contra el honor?

Las disposiciones del libro 2.º del Código penal no podrán menos de aplicarse en cuanto definen la injuria y calumnia cuando tales manifestaciones se hallan comprendidas en los artículos 266 al 270 del propio Código.

Pero prescindiendo de este aspecto de la cuestión, dado que las exigencias del Código características de estos delitos impedirán por regla general la inclusión en los mismos es evidente que como esas apariencias tienen por objeto el obtener cantidades empleando uno de los medios que determina el número 1.º del art. 548 del repetido Código, siempre se encontrará el Ministerio fiscal con un delito de estafa, al que ya se refirió la jurisprudencia en sentencias de 29 de

Abril de 1887 y 29 de Marzo de 1905, en el grado que corresponda a tenor de lo dispuesto en el art. 5.º

Se servirá V. S. tener estas indicaciones como ampliación de dicha circular del 18 expresado, y cuidará de intervenir activamente en todas esas causas, constituyéndose V. S., por sí o por medio de sus auxiliares propietarios, al lado del juez de instrucción al efecto del art. 306 de la ley de Enjuiciamiento criminal y cumpliendo en su caso las demás particulares que el mismo abarca.»

Comunicaciones con Baleares, Canarias y Norte de Africa

Próximo a expirar el plazo en que termina el vigente contrato de comunicaciones marítimas con Baleares, Canarias y Norte de Africa, la «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento, que dispone:

Primero. Que se soliciten de los ministerios de la Guerra, Marina, Estado y Gobernación las informaciones competentes en cuanto a las relaciones que con la esfera de acción de aquellos departamentos ministeriales tiene el servicio de comunicaciones con nuestros archipiélagos balear, canario y zona de nuestro protectorado en Africa.

Segundo. Que se requiera a la Liga Marítima Española y a la Liga Africanista para que informen con la amplitud propia de las funciones de estas instituciones.

Tercero. Que se requiera a las asociaciones de navieros del Mediterráneo, Bilbao, Transatlántica y General de Navieros a que informen documentalmente, con la precisión tan deseable en cuestiones económicas de esta índole, de las condiciones actuales de explotación de los servicios marítimos indicados, como también de los de posible establecimiento con el continente americano, sin omitir un cálculo probable de sus gastos; del movimiento de mercancías y pasaje que los caracterizaba antes de la guerra, durante la guerra y en el período transcurrido desde el armisticio hasta el momento de su información, con todas las reflexiones adicionales que les suscite la índole de este problema, tan propio de su competencia, teniendo en cuenta, además, que no hay ramo de comunicaciones marítimas o movimiento mercantil marítimo que no interese a la total flota española, como órgano de la economía nacional interesada en sus problemas.

Cuarto. Que se requiera igualmente a las cámaras de Comercio, al Fomento del Trabajo Nacional, a la Liga Vizcaína de

Productores, a la Unión Industrial de Asturias, al Fomento Industrial de Valencia y a las demás entidades económicas que tengan interés directo o indirecto en esta cuestión, a que informen con la minuciosidad que les sea dable y desde el punto de vista del intercambio mercantil, precio de transporte de mercancías, fomento comercial, etc., y aun de otros a los que les induzca el estudio del problema y su celo por los grandes intereses nacionales, acerca de los mismos temas de que tratan los artículos anteriores.

El próximo Congreso de la Federación Patronal

La Comisión organizadora del segundo Congreso patronal, que, convocado por la Confederación Patronal española, se celebrará en Barcelona en los días 20 a 26 de Octubre próximo, ha dirigido un respetuoso oficio a la Presidencia del Consejo de ministros y a los Ministerios de la Gobernación y Fomento, encareciendo de los mismos que presten todo el calor oficial que corresponde a cada uno de los respectivos departamentos a la proyectada Asamblea patronal.

Al propio tiempo les interesa que coadyuven por su parte al mayor éxito del referido Congreso e inviten a los gobernadores civiles para que éstos, a su vez, lo hagan cerca de los alcaldes, para que induzcan a los diferentes elementos patronales de su respectiva localidad a que concurran al Congreso patronal, aportando todas sus luces, a fin de que resulte lo más fructífera la labor de aquél y contribuyan con ellas a lograr una fórmula que armonice los intereses del capital y el trabajo y tienda a acortar distancias entre patronos y obreros, como factores de la riqueza nacional.

Biblioteca "RECONQUISTA,"

PRIMER VOLUMEN
"LAS VIDAS HUMILDES,"

POR
Luis León
Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Co'ón

FRADERA Y BUTSEMS

Despacho: Ronda Universidad, 35, ent.º BARCELONA

Fábrica: En la estación de Valcarca (próxima a Sitges)

PORTLANDS, cemento y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras.
Los de mejor resultado y prácticamente económico.

'LANDFORT.

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: ALFREDO LLOMPART
Avenida Alejandro Rosselló, 4

Tubos y Mangueras

Mangueras para sulfatar, mangueras para riego de jardines, mangueras para trasiego de vinos, mangueras para aspiración, mangueras para agua caliente, mangueras para ácidos, mangueras para vapor, mangueras para presiones hidráulicas, mangueras de lona, mangueras lona y goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas
Casa Codina—Calle Unión, 8, Palma

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Imp. LA ESPERANZA, Lenzola, 11, Palma de Mallorca

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana," Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	IFORMES	OBSERVACIONES
Palairet	7	1.º	Morey, 4-1.º	mucha cudad. vista distintas calles agua

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.



Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud es gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA REGISTRADO

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha, 25
B. recolen

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS